

2 de junio de 2014

## NOTA DE PRENSA

### EL BCE PUBLICA LOS RESULTADOS FINALES DE LA RED DE INVESTIGACIÓN MACROPRUDENCIAL

- El BCE publica los resultados finales del proyecto de investigación macroprudencial cuya duración ha sido de cuatro años.
- Los investigadores de toda Europa escribieron 160 documentos.
- Estos trabajos suponen una importante contribución para prevenir futuras crisis financieras.

El Banco Central Europeo (BCE) publica hoy un informe final en el que se resumen los trabajos de la red de investigación macroprudencial (Macro-Prudential Research Network - MaRs). Establecida en 2010 por el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), la red constituye un esfuerzo colectivo que trata de sentar las bases analíticas de las nuevas políticas macroprudenciales en todo el mundo.

El G-20 identificó la regulación y la supervisión macroprudenciales –que tratan de mitigar el riesgo en el conjunto del sistema financiero– como elementos clave para contener los riesgos sistémicos que provocaron la crisis financiera de 2007.

En conjunto, la red ha elaborado más de 160 trabajos de investigación individuales y concluido varios importantes proyectos conjuntos en los que participan diversos bancos centrales.

Los trabajos abarcan un extenso campo, pero contiene tres conclusiones fundamentales:

**Mejora de los modelos macroeconómicos utilizados por los bancos centrales y otras instituciones.** La investigación fundamental de la red trató de integrar las caracterizaciones de una inestabilidad financiera generalizada en los modelos macroeconómicos que los bancos centrales y los responsables de la política económica utilizan en el análisis de la evolución económica. La red desarrolló una serie de modelos teóricos y empíricos que permiten que los citados responsables analicen cómo los desequilibrios económicos pueden acumularse a lo largo del tiempo y terminar, posteriormente, en crisis; cómo las crisis financieras sistémicas pueden provocar drásticos ajustes macroeconómicos y recesiones que los modelos económicos tradicionales son incapaces de predecir; y cómo las políticas regulatorias macroprudenciales específicas pueden reducir los riesgos sistémicos.

**Medición del riesgo sistémico.** Una segunda área clave del trabajo de análisis práctico de la red fue desarrollar herramientas que midan el grado de inestabilidad financiera sistémica en una economía y ofrezcan advertencias tempranas sobre la acumulación de desequilibrios financieros. Un resultado concreto fue el Indicador Sintético de Tensión Sistémica (Composite Indicator of Systemic Stress – CISS) del BCE, del que se hace ahora un seguimiento estrecho. Además, los investigadores de la red identificaron los puntos fuertes y débiles de una serie de indicadores y de modelos de alerta temprana.

**Evaluación del riesgo de contagio bancario.** Una tercera área de trabajo se ocupó de evaluar el riesgo de contagio bancario en Europa, incluido el contagio entre países. Los investigadores de la red, en colaboración con los expertos de sistemas de pago, establecieron una nueva infraestructura de datos –a partir de información relativa a los sistemas de pago– para analizar y vigilar la estabilidad del mercado interbancario de la zona del euro. Se desarrollaron varios modelos y herramientas para evaluar el contagio, la tensión y la fragmentación en los mercados interbancarios.

«El BCE se siente orgulloso de haber ayudado a dirigir este esfuerzo colectivo de los investigadores de los bancos centrales de toda Europa» afirmó el vicepresidente del BCE, Vitor Constâncio. «Junto con los modelos y herramientas que ya se han desarrollado, nos resultaría muy satisfactorio que la profesión económica en general retomara los trabajos iniciados por la red, especialmente sobre los modelos de alerta temprana, y utilizara los marcos que incorporan la inestabilidad financiera en la macroeconomía para evaluar los instrumentos de regulación macroprudencial»

El informe de la red, así como los trabajos de investigación presentados en la conferencia celebrada en el BCE los días 23 y 24 de junio de 2014 pueden descargarse del sitio web del BCE.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Philippe Rispal, tel.: +49 69 1344 5482.